

## RESUMEN EJECUTIVO

# Estudio. ‘Comparativa internacional en políticas de masculinidades’ 2022

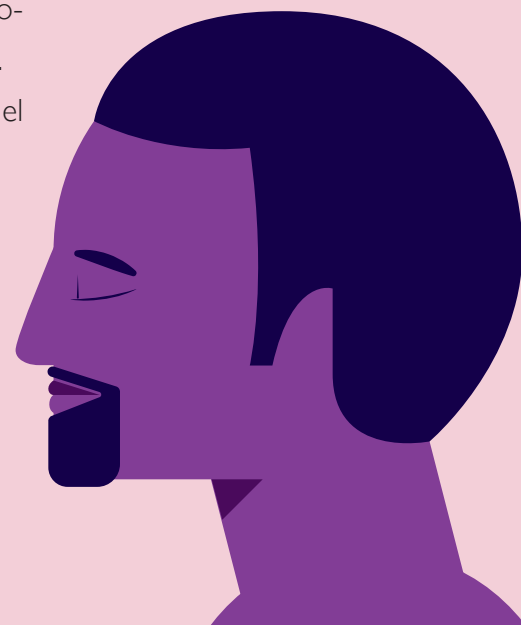
El estudio “COMPARATIVA INTERNACIONAL EN POLÍTICAS DE MASCULINIDADES” ha sido promovido y financiado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y realizado desde la Fundación Cepaim.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género en virtud de las recomendaciones de diferentes instancias internacionales y nacionales y atendiendo a la creciente demanda de estrategias innovadoras ante la persistencia de la violencia contra las mujeres, reconoce la necesidad de visibilizar a los hombres como objetivo de la política pública de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, desarrollando proyectos para la promoción de masculinidades alternativas y no violentas.

El objetivo general del estudio ha sido **identificar casos de éxito y recoger propuestas que permitan diseñar políticas públicas acordes a la realidad española**. Con carácter más específico, este estudio ha tratado de:

- **Profundizar** en el estudio de la **correlación** existente **entre modelos de masculinidad y violencia contra las mujeres**.
- Disponer de **modelos de éxito**, así como identificar posibles obstáculos a la hora de ejecutar estos programas.
- Llevar a cabo un **análisis del marco normativo internacional** de cara a conocer las recomendaciones de organismos internacionales sobre la introducción de políticas de igualdad dirigidas a hombres en la prevención y lucha contra la violencia de género.
- Presentar el **estado de la cuestión** sobre la relación entre las políticas públicas de igualdad y los hombres.
- Analizar el **lugar de los hombres en las políticas de igualdad** hasta la fecha en España.
- **Revisar programas y políticas de masculinidades** existentes a nivel internacional y nacional desarrolladas, preferentemente, por Administraciones Públicas.
- **Identificar los ámbitos y temáticas prioritarias para la intervención** en el campo de la prevención de la violencia con hombres.
- Presentar **recomendaciones para la elaboración de programas y políticas** de masculinidades alternativas en el ámbito español.
- **Plantear los debates principales** que hay en torno a la cuestión y vislumbrar investigaciones de futuro.

Para la consecución de los objetivos del estudio se han utilizado varias técnicas cualitativas de investigación social: la **entrevista semiestructurada**,



el **grupo triangular** y el **grupo de discusión**. Han participado personas expertas (16 hombres y 14 mujeres) de diferentes partes del mundo.

A continuación se ofrece un resumen de las principales conclusiones, pero antes se presentan unas ideas clave que engloban los mensajes fundamentales que se desprenden de este estudio:

El significado de la masculinidad y el papel de los hombres cambia a lo largo del tiempo. El análisis de estos cambios, que se deben producir no solo en el plano individual sino también en el estructural, parte de la realidad de la diversidad de los hombres. Las políticas de igualdad, implicadas en la transformación social, enfrentan todo un reto para promover este cambio en los hombres y en el significado social de la masculinidad, pero es momento de acción y de trasladar a España las recomendaciones y aprendizajes internacionales. Hay evidencias de que la violencia contra las mujeres se puede prevenir y, para ello, hay que ir consolidando una estrategia de igualdad que ponga el foco en los hombres y que se dote de recursos técnicos y económicos.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES

**1. La persistente desigualdad y la violencia contra las mujeres.** Aunque España se encuentra en la vanguardia en cuanto al desarrollo de políticas públicas para promover la erradicación de la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo, existen todavía numerosos indicadores y análisis que informan sobre una realidad que sigue siendo causa y consecuencia de una persistente desigualdad estructural entre mujeres y hombres. Si bien el hecho de que sean hombres quienes provocan esta cantidad de daño es una de las razones fundamentales que justifica poner el foco en ellos a la hora de diseñar estrategias de prevención de las violencias machistas, hay otra que también deber ser considerada y tenida en cuenta en el diseño de estrategia de prevención de violencia hacia las mujeres: **muchos hombres pueden jugar un papel importante implicándose en su prevención.**

**2. Reacciones de los hombres y cambio.** El cambio y avance de la situación de las mujeres ha suscitado siempre toda suerte de reacciones. Existen diferentes posiciones de los hombres frente a estos cambios: desde quienes los apoyan sin fisuras y se enrolan en movimientos sociales por la igualdad, hasta aquellos que interpretan los avances de las mujeres hacia la igualdad como una amenaza. La llamada “crisis de la masculinidad” puede ser canalizada hacia la igualdad y el feminismo o hacia más violencia y machismo. Ahora bien, no es conveniente dejar el necesario cambio en los hombres en la mera voluntad personal, entre otras cuestiones, porque los privilegios que ostentan son estructurales. Aunque es cierto que la mayoría de los cambios que se han producido en los hombres han estado impulsados por el movimiento feminista y por los cambios en las propias mujeres, es necesario hacer algo más, haciéndose necesario el liderazgo de la Administración Pública para homogeneizar los enfoques, nomenclatura y metodologías sobre lo que significa el trabajo sobre hombres y masculinidades que implique inversión de dinero público. De la misma forma que se afirma que es difícil salir de la violencia de género sin ayuda, hay que

decir que es difícil que se renuncie a los privilegios masculinos por un mero acto de buena voluntad. Esto lleva a pensar que las estrategias para el cambio en los hombres y las masculinidades no pueden pasar solo por cambios en el terreno individual y/o en una decisión de los propios hombres, sino que pasan por la transformación política de las estructuras sociales e institucionales que hacen posible que se mantengan esos privilegios.

**3. Hay experiencias previas en España de programas sobre hombres y masculinidades desde administraciones públicas.** Que en términos generales las políticas de igualdad en España no hayan mencionado de manera explícita una intervención con/hacia los hombres, no ha impedido el desarrollo de algunas iniciativas y programas, principalmente, desde el ámbito local y regional. Se han venido desarrollando diferentes iniciativas que han puesto el foco en los hombres y en la transformación de las ideas y prácticas en torno a la masculinidad hegemónica a pesar de que no todas han presentado continuidad y son pocas las que se han consolidado dentro de las estrategias en favor de la igualdad. Sin duda, todas ellas, constituyen un punto de partida que puede ayudar al desarrollo de otras iniciativas en un futuro inmediato, lo cual requiere poner cierto orden de cara a que las inversiones públicas que se dediquen a este tipo de recursos sean eficaces y tengan un claro enfoque de transformación feminista.

**4. La masculinidad patriarcal y violencia como problema social.** Diferentes estudios han puesto de manifiesto que las explicaciones actuales y multicausales de la violencia contra las mujeres muestran que la noción de masculinidad (específicamente, el mandato masculino tradicional que conforma la masculinidad hegemónica) es un elemento clave en la génesis de esta violencia. Existen cada vez más análisis y evidencias que señalan que mucha de la violencia existente radica en el modo en el que los hombres son socializados. Ahora bien, la relación de la masculinidad con la violencia no solo estaría detrás de la violencia que sufren las mujeres, sino también detrás de la que se produce entre los propios hombres. Se puede contemplar la violencia masculina como un continuum, que ante el complejo entramado que suponen las relaciones patriarcales debe ser abordada en todos sus frentes.

**5. Aplicar una mirada interseccional.** La interseccionalidad se basa en la premisa básica de que no se pueden entender las desigualdades sociales desde un solo marco explicativo (género, raza, clase...) y que se debe considerar la interrelación entre ellos para entender cómo se configura. Aunque la interseccionalidad sea un concepto y una herramienta analítica que desde sus inicios se utilizó para referirse a las mujeres, resulta también útil para explicar la diversidad de experiencias y situaciones concretas de los hombres y, por tanto, para evidenciar que no todos los hombres están colocados dentro del mismo lugar en la estructura social. Se trata de una mirada que puede ayudar a explicar, por ejemplo, por qué los hombres de otras culturas (no mayoritarias o hegemónicas) no obtienen los mismos beneficios ni ostentan los mismos privilegios que los hombres blancos en el patriarcado. Es importante, por tanto, captar la complejidad social desde una perspectiva multidisciplinar, apuntando a posiciones de poder plurales, tanto de opresión como de privilegio en la estructura social. Este análisis permite pensar las diferentes posiciones de los hombres y en las jerarquías de género lo cual tiene un gran impacto a la hora de diseñar intervenciones y políticas.

**6. Los costes de la masculinidad para los hombres.** Existe una sobre-representación estadística de los

<sup>1</sup>Accidentes de tráfico, deportes de riesgo, homicidios, consumo de drogas, accidentes laborales, etc.

hombres en numerosos ámbitos<sup>1</sup> que demuestran el impacto negativo que también tiene para los hombres una determinada construcción social del género que promueve conductas de riesgos para estos, sobre todo, para su salud física y mental. Estos costes de la masculinidad, que pueden ser vistos como una especie de cara B de los privilegios que ostentan, debe ser atendidos desde las políticas públicas porque eso también significa trabajar en favor de la igualdad siempre y cuando se explicita dicho objetivo y se haga desde un enfoque feminista.

**7. Agendas políticas internacionales.** De manera progresiva diferentes instancias internacionales de primer nivel, como Naciones Unidas o las instituciones europeas vienen señalando la necesidad de contemplar de forma concreta el papel de los hombres en la igualdad, así como a la atención de sus necesidades y responsabilidades específicas. Las últimas estrategias europeas sobre igualdad hacen especial hincapié en incluir el trabajo con hombres y niños en la prevención de la violencia de género. Sin embargo, esta agenda global para hombres y niños aún se está aplicando de manera parcial y limitada: en algunos casos la mirada a las masculinidades empieza a incorporarse a las agendas de los Estados, en forma de planes y estrategias de igualdad o para la prevención de las violencias machistas y en otros lugares la acción política se localiza más en instancias provinciales o locales.

**8. La responsabilidad de los hombres.** Para la dimensión del cambio social que el feminismo propone y promueve, es necesario contar con todo el mundo por lo que resulta imprescindible despertar el interés de los hombres por los valores y prácticas de este movimiento social con más de tres siglos de historia. Pero para eso hay que entender los momentos vitales de los hombres, sus circunstancias y vulnerabilidades desde una perspectiva de género, sin por ello dejar de apelar a su responsabilidad como seres humanos en la construcción de una sociedad mejor. Los hombres deben dejar de ser vistos solo como la causa del problema y ser considerados también como parte de la solución.

**9. Estado de la cuestión sobre políticas públicas y masculinidades.** Desde la literatura experta existe un consenso claro sobre cómo deben ser las políticas públicas focalizadas en el cambio en los hombres. El primer paso requiere la identificación de actores, la sensibilización y que haya voluntad política. Las políticas de igualdad dirigidas a hombres deben ser **relacionales e inclusivas, interseccionales, capaces de vincular lo personal y lo político, adaptativas a largo plazo, con financiación continua suficiente y centradas en la responsabilidad de los hombres**. En cuanto a las estrategias específicas para prevenir la violencia de género que impliquen a los hombres es requisito mantener una agenda feminista, trabajar en alianza con las asociaciones de mujeres, vincular la justicia de género con otras formas de justicia y politizar a los hombres y las masculinidades. Es necesario además, aumentar la participación masculina en el debate sobre políticas de igualdad, encontrar un equilibrio en la priorización de las acciones dirigidas a los hombres e incorporar también un enfoque para abordar los problemas que afectan especialmente a estos.

**10. Los hombres y la masculinidad en las políticas de igualdad en España.** Aunque, históricamente, no son muchas las medidas concretas diseñadas específicamente desde las políticas de igualdad para promover el cambio en los hombres, empiezan a darse algunos cambios ya que es cada vez más notoria la consideración de que sin un cambio en los hombres, no será posible alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres. Hasta la fecha, las pocas medidas que se han planteado en los planes de igualdad se han centralizado en áreas de

prevención de la violencia y de fomento de la corresponsabilidad. Sin embargo, y de acuerdo con la literatura internacional, esto resulta insuficiente dado que hay una ausencia de un discurso que ponga en relación los costes de la masculinidad para los hombres, con sus privilegios como grupo social, además de ser necesaria una homogeneización de nomenclatura, discurso y enfoques.

**11. Experiencias internacionales.** Una de las conclusiones de este estudio es haber comprobado la ingente cantidad de información, experiencias y propuestas existente sobre la materia, cuyo crecimiento exponencial en los últimos años demuestra un creciente interés social sobre el tema, así como un cierto consenso entre las personas y documentación consultada sobre cómo proceder desde las políticas públicas. Pero que, al mismo tiempo, se trata de un tema teórico y académicamente emergente, basado en un discurso poco cristalizado donde la diversidad de conceptos, contextos y criterios hacen difícil la homologación y comparación necesaria para poder dar una visión completa y sistemática. La revisión de los programas y políticas existentes a nivel internacional muestra un amplio rango de experiencias que -en mayor o menor grado- abordan las masculinidades desde un enfoque transformador, que buscan involucrar a los hombres y a los chicos en las estrategias de igualdad o de erradicación de la violencia o que atienden necesidades específicas estos, especialmente en el campo de la salud. Las iniciativas y experiencias presentadas en este estudio son de muy diverso tipo, con distinto encaje institucional y con expresiones muy distintas en forma de leyes, planes, programas, iniciativas y campañas de todo tipo. En todos los continentes se están desarrollando iniciativas y programas con el foco puesto en los chicos y en los hombres para prevenir la violencia hacia las mujeres de las que se pueden sacar interesantes referencias que pueden ser adaptadas a la realidad española.

**12. Intervención social con hombres desde un enfoque de género.** La literatura especializada revisada señala que las estrategias de prevención de violencia de género que incluyan a los hombres (tanto en su faceta de victimarios como en su papel de cómplices) para su erradicación, pasan por un enfoque transversal y por aplicar una mirada de género a otras políticas generales o sectoriales. Al igual que hay consenso acerca de que para trabajar la prevención de la violencia de género con mujeres hay que trabajar la igualdad y que esta no debe circunscribirse solo a lo que hacen los organismos de igualdad o las entidades especializadas, el mismo enfoque debería tenerse para el caso de los hombres. El trabajo con hombres debe contemplar la estrategia dual, es decir, ser específica y transversal.

**13. Transversalización del enfoque de género.** Transversalizar el enfoque de género es algo que no resulta fácil de aplicar y que casi no se ha producido en lo que concierne al trabajo con hombres y masculinidades a pesar de que una transformación estructural como la que se requiere, precisa cambios en las leyes, en las instituciones, en las normas sociales, en las relaciones personales y en los individuos, siendo necesario trabajar en todos los frentes y niveles. Aun cuando la definición de *mainstreaming* de género incluye la aplicación de la perspectiva de género a los hombres, no parece que esto se haya materializado en las políticas de igualdad en España, ya sean específicas o transversales, aunque también es cierto que se están dando síntomas en los últimos años de un cambio de tendencia: varias leyes y planes de igualdad de algunas Comunidades Autónomas están comenzando a nombrar explícitamente a los hombres y a destinar recursos públicos para el desarrollo de programas e iniciativas.

**14. Encaje institucional de las políticas sobre masculinidades.** La existencia de un marco legal y jurídico es condición necesaria para el desarrollo de una política sistemática, general, transversal y con la continuidad necesaria para garantizar su relevancia social. A este respecto, cabe señalar que una de las opiniones mayoritarias entre las personas expertas y la literatura consultada consiste en la necesidad de que, aunque las políticas sobre hombres y masculinidades hayan de ser específicas para tener la visibilidad y especialización necesaria, tienen que formar parte del mismo marco normativo, institucional y programático que se ha diseñado para las políticas de igualdad. En el análisis llevado a cabo de diferentes experiencias internacionales, se observa una variedad en el grado de institucionalización de las políticas e iniciativas públicas sobre hombres y masculinidades. En países con una cultura constitucionalista similar a la española, la existencia de un marco legal y jurídico es condición necesaria para el desarrollo de una política sistemática, general, transversal y con la continuidad necesaria para garantizar su relevancia social. Algo que, si de verdad se pretende incorporar la aplicación de la perspectiva de género a la intervención con hombres y la transformación de las masculinidades, necesitará que termine (o empiece) siendo asumido a nivel estatal con la inclusión de medidas específicas en la reforma de las leyes de igualdad y violencias machistas, así como en los futuros planes y estrategias estatales.

**15. Prevención primaria y secundaria de la violencia de los hombres hacia las mujeres.** La violencia se puede prevenir. El modelo que se presenta en este estudio contempla un proceso de intervención que incluye la promoción de la igualdad, la prevención primaria dirigida a evitar y detectar el inicio de la violencia, la prevención secundaria considerada como la respuesta dirigida a atender el riesgo inmediato o a la escalada de la violencia y la prevención terciaria como respuesta a las consecuencias la violencia y a evitar su reproducción. Más allá de la prevención primaria, el nivel de la intervención con hombres en donde más queda por hacer es, sin duda, el de la prevención secundaria, entendida ésta como aquella que se produce con hombres después de que se produzca el inicio de la violencia. Existe una falta de respuesta institucional a estas situaciones donde todavía no hay condena (y muchas veces ni siquiera denuncia) pero, sin embargo, se tiene constancia de la situación a través de las víctimas, porque demandan ayuda para ellas o, incluso, para sus parejas o porque -más raramente- es el propio victimario quien demanda la ayuda por una sincera toma de conciencia en la que siempre suele tener buena parte la amenaza de abandono de la pareja o la presión social del entorno. También se tiene conocimiento de la situación de violencia porque hay profesionales de atención en los sistemas de protección y promoción social (Salud, Educación, Servicios Sociales) sensibilizados y adecuadamente formados para detectar la necesidad y traducirla en demanda. Además de medidas universales de prevención primaria basadas en la promoción de la igualdad, como la coeducación y educación en valores de igualdad de jóvenes y chicos, o la educación sexual, hay que desarrollar medidas de prevención primaria específicas para las violencias machistas dirigidas de forma selectiva a hombres y situaciones en el que haya un riesgo específico, tales como hombres con problemas de adicciones, salud mental, en situaciones de separación conflictivas, usuarios de redes de contactos personales, consumidores de pornografía o prostitución, deporte base, videojuegos, etc. de los que el estudio recoge varios ejemplos de campañas, programas e iniciativas.

**16. El trabajo con hombres maltratadores.** El trabajo con hombres maltratadores es uno de los campos tradicionales de intervención con hombres en el terreno de la violencia de género tanto desde la administración

pública como desde las ONGs. Sin embargo, la eficacia de dichos programas ha estado siempre en tela de juicio. Dado que todos los hombres participan de una cultura machista que estaría en la razón de la violencia hacia las mujeres, se deben poner muchos esfuerzos en la prevención primaria y secundaria aunque también es cierto que los programas con maltratadores deben de cumplir, al menos, unos estándares mínimos: velar por la seguridad y valoración del riesgo de las víctimas como una prioridad fundamental; la formación adecuada de las personas formadoras; una evaluación adecuada a los agresores en el momento del ingreso y un énfasis en los formatos grupales. A camino entre la prevención e intervención con hombres que ejercen violencia hay varios recursos que, en España, funcionan hace tiempo y que sería oportuno fueran potenciados ya que proponen intervenciones en fases iniciales del maltrato (o que incluso todavía no se ha producido pero hay indicios). Numerosos profesionales del ámbito social señalan no saber a dónde derivar, la mayoría de las veces, a perfiles de hombres que podrían ser recuperables si se interviniera en el momento preciso.

**17. Ámbitos y temáticas prioritarias de intervención.** Dado que el género permea casi todas las dimensiones del sujeto, y por tanto, de los hombres, existen multitud de espacios y ámbitos desde donde es posible trabajar la igualdad y la prevención de la violencia con ellos. La primera premisa con relación a los ámbitos donde se puede intervenir y las temáticas que son preciso abordar, es que a la hora de diseñar estrategias de prevención de violencia, hay que tener en cuenta la actitud frente a la igualdad y violencia del público destinatario: no será el mismo enfoque si se trata de intervenir con hombres abiertamente machistas y con discursos antifeministas que si se trata de aquellos que tienen dudas o curiosidad sobre qué es el feminismo. De hecho y con relación a las campañas de sensibilización, el estudio recoge la idea de ajustar los mensajes y las estrategias a un determinado perfil de hombres y no hablar de los hombres “en general” dado que no parece ser una estrategia muy eficaz. Por otro lado, es fundamental tener en cuenta los momentos de crisis vital de los hombres como momento de oportunidad para el cambio.

**Los ámbitos prioritarios son:** educativo (formal y no formal); deporte; partidos políticos; ámbito laboral; ejércitos y fuerzas de seguridad; judicatura; y espacios virtuales. En cuanto a las temáticas, las experiencias recogidas se vinculan con: sexualidad y mundo emocional; prostitución y pornografía; educación en igualdad; cuidados; salud y conductas de riesgo; violencias; feminismo; investigaciones.

**18. Enfoque metodológico de costes y privilegios.** Hay quienes consideran que, para atraer a los hombres hacia prácticas igualitarias y hacia el feminismo, hay que mostrarles la manera en la que el sistema patriarcal, como estructura de organización social, también les perjudica a ellos. En este tipo de estrategia, el foco se pone en explicar los costes de sus privilegios o *dividendos patriarcales* para ellos y cómo éstos les limitan (además de obtener beneficios). Por otro lado, hay quienes argumentan que los hombres han de sumarse al camino hacia la igualdad por convencimiento propio, por el despertar de su conciencia, por justicia social y por empatía con las mujeres. Las personas expertas en la materia señalan la necesidad de trabajar tanto desde el enfoque de los costes como reflexionando y desmontando los privilegios. De hecho, se suele considerar el trabajo sobre los costes de la masculinidad para los hombres como una posible puerta de entrada para hablar de igualdad y privilegios aunque hay que estar alertas porque una cosa no llevará, necesariamente, a la otra. Hay que explicitar que, si se apuesta por estrategias para trabajar los costes (ej.: los accidentes de tráfico en los que se ven envueltos), hay que poder



relacionarlos con los beneficios que ellos obtienen del sistema por comportarse de una determinada forma. Empezar por un sitio (costes) o por el otro (privilegios) dependerá de muchos factores: perfil de los hombres, de los formadores, espacio, tipo de recurso, tipo de demanda inicial, etc.

**19. Evaluación y rendición de cuentas.** Toda la literatura experta analizada insiste en la necesidad de que las políticas y programas sobre hombres y masculinidades sean rigurosamente evaluadas. Sin embargo, la tarea de evaluar nunca es fácil siendo un requisito fundamental de éxito tener claro desde el principio el objetivo de la intervención o política diseñada. La evidencia disponible no es concluyente en cuanto a los cambios de comportamiento de los hombres, que son más complejos de producir y también de medir. Hay consenso en cuanto a la necesidad de realizar más estudios de diseño experimental con seguimientos de largo plazo y estudios longitudinales. Resultará también pertinente evaluar posibles efectos inesperados y/o indeseados de las acciones además de que la evaluación no solo tratará de medir la magnitud del cambio en los hombres sino también, el impacto en las mujeres. Por otro lado, la rendición de cuentas -como principio de gobernabilidad clave en los sistemas democráticos- debe ser una práctica habitual en toda política e inversión sobre hombres y masculinidades. Además, es también importante que los hombres rindan cuentas de su complicidad (explícita e implícita) con los sistemas y las prácticas de desigualdad entre los géneros. Ello exige crear espacios y capacidad para reflexionar tanto sobre las actitudes y los comportamientos personales como sobre las políticas y los procesos institucionales y reconocer la forma en que éstos sirven para des-empoderar a las mujeres.

**20. Obstáculos, resistencias y oportunidades.** Siendo el mayor obstáculo para el éxito de políticas de masculinidades la falta de interés de los propios hombres por el cambio, hay sectores del movimiento feminista que expresan además, sus recelos hacia cierto tipo de políticas sobre masculinidades, sospechando, por ejemplo, de la eficacia de la inversión en programas de participación masculina sin demanda o que no presenten evidencia de éxito. Tampoco se ve con buenos ojos que algunas de estas políticas y programas sean apoyados por hombres que no promueven el liderazgo de las mujeres y que, en ocasiones, provoca que los recursos y prioridades se vayan a la atención de las necesidades de los hombres (y no de las mujeres). Además, de un claro temor de muchas mujeres de que los hombres no estén de verdad dispuestos a renunciar a sus privilegios masculinos. Estas lógicas preocupaciones están poniendo la mirada sobre quién hace qué y cómo se hace, quien lidera el movimiento de hombres por la igualdad, o del trabajo con hombres, quienes son estos hombres, bajo qué evaluación/supervisión intervienen o cuál es el objetivo que persiguen, entre otras cuestiones. Por otro lado, existe una contradicción difícil de salvar entre el hecho de tratar de llegar a más hombres y el no dar mucha visibilidad y protagonismo al trabajo que se realiza. Parece que el término medio estaría entre la centralidad y la discreción. Ahora bien, a pesar de las resistencias y dificultades, también se vive un momento que presenta oportunidades: hay toda una generación de hombres que se relacionan con las protagonistas jóvenes de la Cuarta Ola feminista que, necesariamente, se ven interpelados. De hecho, asistimos a un aumento del interés por participar en grupos de hombres, asistir a conferencias o comprar libros sobre la temática.

Finalmente, el estudio ofrece una serie de **recomendaciones y propuestas** que se pueden aplicar:

- La existencia de algún órgano competente que, en el marco de las políticas de igualdad, coordine y vele por el cumplimiento de los principios básicos que aquí se apuntan y que se integren en una estrategia de lucha



contra las violencias machistas y de promoción de la igualdad con el foco en los hombres.

- La participación de mujeres feministas en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas sobre hombres y masculinidades.
- Rendir cuentas al movimiento feminista y a la sociedad civil donde se expliciten los objetivos y metodologías que se proponen para el trabajo sobre hombres y masculinidades.
- La importancia del papel de la academia en desarrollar estudios críticos de la masculinidad desde un enfoque feminista para que se implique en el desarrollo de diagnósticos e investigaciones que sirvan de base para el diseño de políticas públicas. Son necesarios diagnósticos y datos que informen de manera detallada de los costes de la masculinidad violenta y de los privilegios que ostentan los hombres y que se derivan del sistema patriarcal.
- Las políticas sobre masculinidad y los programas y proyectos que de ellas se deriven deben ser rigurosamente evaluadas, contando, además, con presupuestos específicos.
- Hay que formar en género, igualdad y masculinidad a agentes clave y profesionales de primera línea, en particular de servicios sociales y de los sistemas sanitarios y educativos.
- Apoyar a ONGs y entidades de la sociedad civil para que trabajen por el cambio en los hombres incorporando una perspectiva de género y un análisis crítico de la masculinidad patriarcal que vaya dotando de *expertise* el campo de manera que se puedan ir transfiriendo buenas prácticas.
- En el ámbito laboral, los Planes de Igualdad son un espacio propicio para incorporar medidas dirigidas específicamente a los hombres, sobre todo en temas como la prevención del acoso sexual y los riesgos laborales. Son necesarias alianzas con el sector privado y el mundo empresarial para hacerles partícipes de la dimensión del cambio que se propone.
- Todo el sistema educativo reglado, así como los espacios de educación no formal y el deporte, son espacios óptimos para llegar a las poblaciones más jóvenes donde se fomenten relaciones igualitarias y valores de comunidad, cuidado y cooperación.
- La reflexión sobre los hombres y masculinidades debe ser incorporada en todos los espacios formativos que ya van introduciendo –lentamente– contenidos sobre perspectiva de género (ej.: judicatura, fuerzas de seguridad, etc.), pero que suelen obviar el análisis y la intervención con hombres.
- Los enfoques metodológicos para la intervención con hombres deben combinar el trabajo sobre los privilegios con el de los costes de la masculinidad para los propios hombres, además de un trabajo que implique a la comunidad. Las estrategias que se diseñen deben considerar que no todos los hombres son iguales ni están en el mismo punto de partida en cuanto a la igualdad y la violencia.
- Apoyar y fortalecer los movimientos de base que, con perspectiva crítica, promueven un replanteamiento de las masculinidades y la implicación de los hombres en la erradicación de las violencias hacia las mujeres.